

LA “NORMALIDAD” NO LLEGA A UN MERCADO DE TRABAJO SENSIBLEMENTE AFECTADO POR LA CRISIS DE LA COVID-19

Con respecto junio del año pasado, existen **21.656 parados más**, casi un **23% de incremento** y la Seguridad Social pierde **17.398 afiliados**, casi un **3%**. Las brechas sociales y laborales que ya arrastraba nuestra Región dificultan la recuperación y UGT exige una aplicación ágil y rápida de las medidas de protección social y dinamización económica pactadas a nivel nacional y regional con los **Agentes Sociales**.

De los datos sobre el paro registrado publicados en el día de hoy, podemos destacar los siguientes aspectos:

1. Con respecto al **MES ANTERIOR**, la Región de Murcia registra **1.761 parados más**, lo que supone un aumento del **1,54%**, siendo el número total de parados registrados en las oficinas de empleo **115.929 personas**.

Por edades y en términos relativos, el paro disminuye entre los menores de 25 años un 2,61% y aumenta, entre los trabajadores del resto de edades (1,99%). Por sexos, el paro aumenta un 1,24% entre los hombres y un 1,75% entre las mujeres. El número de parados extranjeros aumenta un 15,37% y el de parados españoles disminuye un 0,40%. Por sectores y en términos relativos, el desempleo aumenta en Agricultura (26,57%) Servicios (0,14%) y el colectivo sin empleo anterior (5,29%), mientras que disminuye en Industria (-3,03%) y Construcción (-3,73%).

2. En **TÉRMINOS INTERANUALES**, la Región de Murcia registró en febrero **21.656 parados más**, lo que supone un incremento del **22,97%**, mientras que en el conjunto del país se registraba un aumento relativo del 28,09%.

El desempleo aumenta tanto en **mujeres como en hombres**, en términos relativos (19,14% y 29,04% respectivamente). Por su parte, los **menores de 25 años** experimentan un incremento interanual del 31,38%, frente al resto de edades que lo hace un 22,17%. Entre **los extranjeros (39,22%)** aumenta más el desempleo, en términos relativos, que entre la **población española (20,68%)**.

En cuanto al **paro por sectores**, **aumenta en la totalidad de ellos**, pero de forma especialmente significativa, en términos porcentuales, en Agricultura (31,42%), Servicios (25,74%), Construcción 18,63%) e Industria (15,39%).

En cuanto a la contratación, se registraron 1973 contratos más que el mes pasado, un 2,49% más en términos relativos. Por su parte, los **contratos temporales representaron el 92,78% del total** de las contrataciones realizadas en el mes de junio de 2020 y **los indefinidos un 7,22%**. Respecto al año anterior, la caída de la contratación ha sido del 23,27% y aunque muy elevada, es inferior a la experimentada en el conjunto del país (-42,28%) Por su parte, la **tasa de cobertura** del sistema de protección por desempleo se situó en mayo de 2020 en el 134,8% a nivel estatal.

ANTE ESTOS DATOS, DESDE UGT REALIZAMOS LA SIGUIENTE VALORACIÓN

Según los datos publicados hoy por el Ministerio de Trabajo y Economía Social, el número de parados en la Región de Murcia se situó en junio en 115.929 personas, lo que supone 1761 parados más, un 1,54% de aumento relativo respecto al mes de mayo. En términos interanuales el aumento es mucho más dramático: se han registrado 21.656 parados más que en junio de 2019, un 22,97 en términos porcentuales que, a pesar de ser muy elevado, es inferior al registrado de media en el país (28,09%).



Los datos sobre afiliación a la seguridad social, que también hemos conocido hoy, revelan un negativo decrecimiento de la ocupación del 0,52% intermensual y del 2,89% interanual.

También la contratación ha registrado una caída lógica y muy notable, un 23,27% respecto al mismo mes del año anterior, aunque casi la mitad de la experimentada en el conjunto del país (42,28%) y afectando en porcentajes similares a la contratación indefinida y a la temporal.

Asimismo, el Ministerio de Trabajo y Economía Social ha facilitado hoy el número de trabajadores afectados por ERTES en la Región de Murcia, que en junio ascendieron a una media de 43.580, de los que el 90% eran por Fuerza Mayor. Y a 30 de junio, ya finalizado el estado de alarma, aún continuaban en esa situación 30.528 trabajadores en nuestra Región.

Estos datos revelan el estado de absoluta vulnerabilidad en el que se encuentra actualmente nuestro mercado de trabajo, en gran medida sostenido aún por el mecanismo de los expedientes de regulación temporal de empleo que, sin perjuicio de reconocer los graves retrasos y problemas de gestión que han afectado a muchos de ellos, han sido y continúan siendo una red de contención de la destrucción de empleo, absolutamente indispensable. Gracias a ellos y a su actual régimen extraordinario como consecuencia de la COVID-19, las tasas de cobertura de las prestaciones por desempleo se han elevado por encima del 134%.

Es cierto que la estructura productiva de nuestra Región, unida a la menor expansión de la enfermedad en nuestro territorio, en principio, podrían habernos supuesto soportar mejor que otras comunidades autónomas el envite de esta crisis, al menos en términos cuantitativos, pero no hay que olvidar las graves brechas sociales y laborales que arrastrábamos con anterioridad a la eclosión de la pandemia, en cuanto a pobreza y desigualdad, temporalidad, precariedad laboral y salarial, economía sumergida, etc., cuyos efectos negativos se han visto agudizados con esta crisis.

Por ello resulta absolutamente urgente agilizar al máximo la gestión y aplicación de todas las medidas de protección social acordadas con los Agentes Sociales por el Gobierno de la Nación, no sólo en cuanto a las prestaciones derivadas de ERTE, también el subsidio extraordinario para personas empleadas de hogar y trabajadores temporales, las prestaciones por cese de actividad, el ingreso mínimo vital, etc.

Por otro lado, debemos advertir que el colectivo de trabajadoras y trabajadores extranjeros y la agricultura, donde los primeros trabajan mayoritariamente, son los que han absorbido el mayor impacto del incremento del desempleo (26,57% respecto a mayo y 31,42% respecto a junio de 2019), lo que resulta muy preocupante teniendo en cuenta que la Agricultura ha sido hasta ahora un importante refugio del empleo regional en tiempos de crisis.

Insistimos en que aún están por verse en toda su extensión los efectos que, sobre nuestro mercado de trabajo, tendrá esta crisis que todavía no puede darse por terminada. Y, por ello, es igualmente necesario dar cuanto antes desarrollo y aplicación a lo pactado entre Gobierno y Agentes Sociales en el ámbito de nuestra Comunidad Autónoma el pasado 16 de mayo, muy especialmente respecto a las medidas consensuadas para complementar las prestaciones de los trabajadores afectados por ERTES con salarios más bajos, las ayudas a la conciliación, el refuerzo de la prevención de riesgos laborales y de los servicios públicos de empleo, la reorientación de las políticas activas, el apoyo a los colectivos más vulnerables y las medidas de dinamización de la actividad económica.

(NOTA: SE ADJUNTA TABLAS ESTADÍSTICAS)

PARO REGISTRADO

jun-20	Nº TOTAL PARADOS	Variación sobre may-20		Variación sobre jun-19	
España	3.862.883	5.107	0,13%	847.197	28,09%
Región de Murcia	115.929	1.761	1,54%	21.656	22,97%

DATOS REGIÓN DE MURCIA (Grupos de población)

jun-20	Nº TOTAL PARADOS	Variación sobre may-20		Variación sobre jun-19	
Menores de 25 años	10.806	-290	-2,61%	2.581	31,38%
Resto de edades	105.123	2.051	1,99%	19.075	22,17%
Hombres	47.098	575	1,24%	10.599	29,04%
Mujeres	68.831	1.186	1,75%	11.057	19,14%
Espanoles	99.713	-399	-0,40%	17.088	20,68%
Extranjeros	16.216	2.160	15,37%	4.568	39,22%

DATOS REGIÓN DE MURCIA (Sectores económicos)

jun-20	Nº TOTAL PARADOS	Variación sobre may-20		Variación sobre jun-19		Parados extranjeros
Agricultura	9.021	1.894	26,57%	2.157	31,42%	3.489
Industria	12.074	-377	-3,03%	1.610	15,39%	829
Construcción	9.061	-351	-3,73%	1.423	18,63%	859
Servicios	75.989	103	0,14%	15.557	25,74%	8.575
Sin empleo anterior	9.784	492	5,29%	909	10,24%	2.464

CONTRATOS

CONTRATOS	Total Mes	Var. Mensual		Variación Anual	
		Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
España	1.159.602	308.985	36,32%	-849.409	-42,28%
R. Murcia	81.226	1.973	2,49%	-24.630	-23,27%
TIPO DE CONTRATOS	Total Mes	Indefinidos	% s/ total	Temporales	% s/ total
	81.226	5.864	7,22%	75.362	92,78%
R. Murcia	Acumulados 2020	Indefinidos	% s/ total	Temporales	% s/ total
	448.751	36.562	8,15%	412.189	91,85%